85
23

UNIVERSIDAD DE
# LA SALLE
COLOMBIA

**Educar para Pensar, Decidir y Servir.**
Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE
En atención a que

## Kelly Magnolia Bejarano Rivera

C.C. 52'959.448 de Bogotá, D.C.

ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la universidad y las disposiciones legales para optar el grado universitario en la Facultad de

## Ingeniería

le otorga en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional el Título de

# Ingeniera Civil

En fe de lo cual firmamos y sellamos este diploma en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de agosto de 2018

Registro 2237
Anotado al folio 289 Libro 6
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 31 Mes Agosto Año 2018

Nº 053733

Alberto Prada Sanmiguel, f.s.c.
RECTOR

Saray Yaneth Moreno Espinosa
SECRETARIO GENERAL

Aníbal A. Mauzy Ramírez
DECANO